

Tras avance en el Congreso de moción parlamentaria oficialista:

Economistas plantean fortalecer Seguro de Cesantía en vez del fin al tope de indemnización

A. DE LA JARA

El proyecto que busca avanzar en la idea de "año trabajado, año pagado" o fin al tope de indemnización por años de servicio, empeoraría el desmejorado escenario para el empleo al encarecer los costos laborales, cuando debiera apuntar más bien a fortalecer el seguro de cesantía, advierten economistas.

La idea de legislar, que surgió de una moción parlamentaria sin el respaldo del Gobierno, fue aprobada la semana pasada en la comisión de Trabajo y Seguridad Social por los diputados del oficialismo, mientras que los legisladores de la oposición no votaron o se abstuvieron.

Para el director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC) de la UDP, Juan Bravo, la iniciativa —presentada por la diputada María Candelaria Acevedo (PC)— genera una serie de distorsiones y efectos perniciosos sobre la contratación formal, por lo que la materialización de la iniciativa que busca eliminar el tope profundizaría las consecuencias perjudiciales del desempleo.

Al trimestre móvil marzo-mayo, había 4,8 millones de asalariados formales del sector privado, de los cuales 686.077 llevan trabajando en su empleo 11 años y 7 meses o más, es decir, cuya antigüedad supera el tope de la indemnización por años de servicio (IAS). En consecuencia, el 14,1% de los asalariados formales del

Eliminar el límite por años de servicio implicaría un aumento en los costos laborales fijos y una mayor rigidez en el mercado laboral, advierten.



Economistas alertan que eliminar el tope de indemnización podría dificultar aún más la creación de empleo.

sector privado tiene una antigüedad en su empleo actual que supera el tope de la IAS, según un estudio de Juan Bravo y el investigador José Acuña de la OCEC.

"Este porcentaje es bajo, toda vez que la antigüedad promedio de los asalariados formales del sector privado en su

empleo actual es de 5,5 meses, mientras que la mediana es de solo 2,9 meses", se afirma en el estudio.

Así, "los elevados costos para terminar una relación laboral desincentivan la contratación formal o promueven la contratación a plazo definido", afirma Bravo.

En la misma línea, la investigadora Carmen Cifuentes, de Clapes UC, plantea que eliminar el tope a la indemnización por años de servicio implicaría un aumento en los costos laborales fijos y una mayor rigidez en el mercado laboral, "lo que desincentivaría la contratación formal, especialmente entre las pymes".

En la mayoría de los países de la OCDE existen topes o mecanismos alternativos (como los seguros de cesantía) que buscan equilibrar la protección al trabajador con la flexibilidad necesaria para contratar y despedir. En ese contexto, Cifuentes plantea que un sistema más eficiente es "reemplazar la indemnización por años de servicio por una cotización adicional al seguro de cesantía para contratos indefinidos".

Hallazgos

En la microempresa, el 13,8% de los asalariados formales supera el tope de la IAS, en la pequeña empresa la cifra es de 12% y en la mediana empresa, la prevalencia es del 12,5%. En la gran empresa, la cifra se eleva al 17,1%. De las cifras se desprende que entre los asalariados formales del sector privado cuya antigüedad es superior al tope de la IAS, el 48,5% pertenece a la gran empresa, el 49,7% pertenece a mipymes y el 1,8% no pudo ser clasi-

ficado según tamaño de empresa, señala el estudio de la OCEC-UDP.

Las ramas de actividad económica con mayor prevalencia de asalariados que superan el tope de la IAS son Enseñanza (23%), Actividades financieras y de seguros (19,9%), Industrias manufactureras (18,4%) y Agropecuario, silvícola y pesca (17,9%). En cambio, las con menor prevalencia son Alojamiento y servicios de comida (6,6%), Construcción (7,9%), Explotación de minas y canteras (9,5%) y Servicios administrativos y de apoyo (9,9%).

El actual diseño de la IAS puede impactar en mayor medida a las empresas de menor tamaño, que son las que tienen menos espaldas financieras, ya que, en épocas en que las empresas deben ajustar sus dotaciones, la carga económica puede ser considerable, dice Bravo.

Aunque el seguro de cesantía es la opción más adecuada para cubrir la contingencia de término de una relación laboral, agrega el economista, "es necesario fortalecerlo considerablemente para que cumpla su fin y sea una opción real para sustituir a la IAS. Sus parámetros han ido quedando desactualizados ante los cambios en el mercado laboral chileno".

Avanzar en sentido contrario, advierte Carmen Cifuentes, "podría dificultar aún más la creación de empleo y aumentar la informalidad, en un contexto de debilidad persistente del mercado laboral".